



## CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES



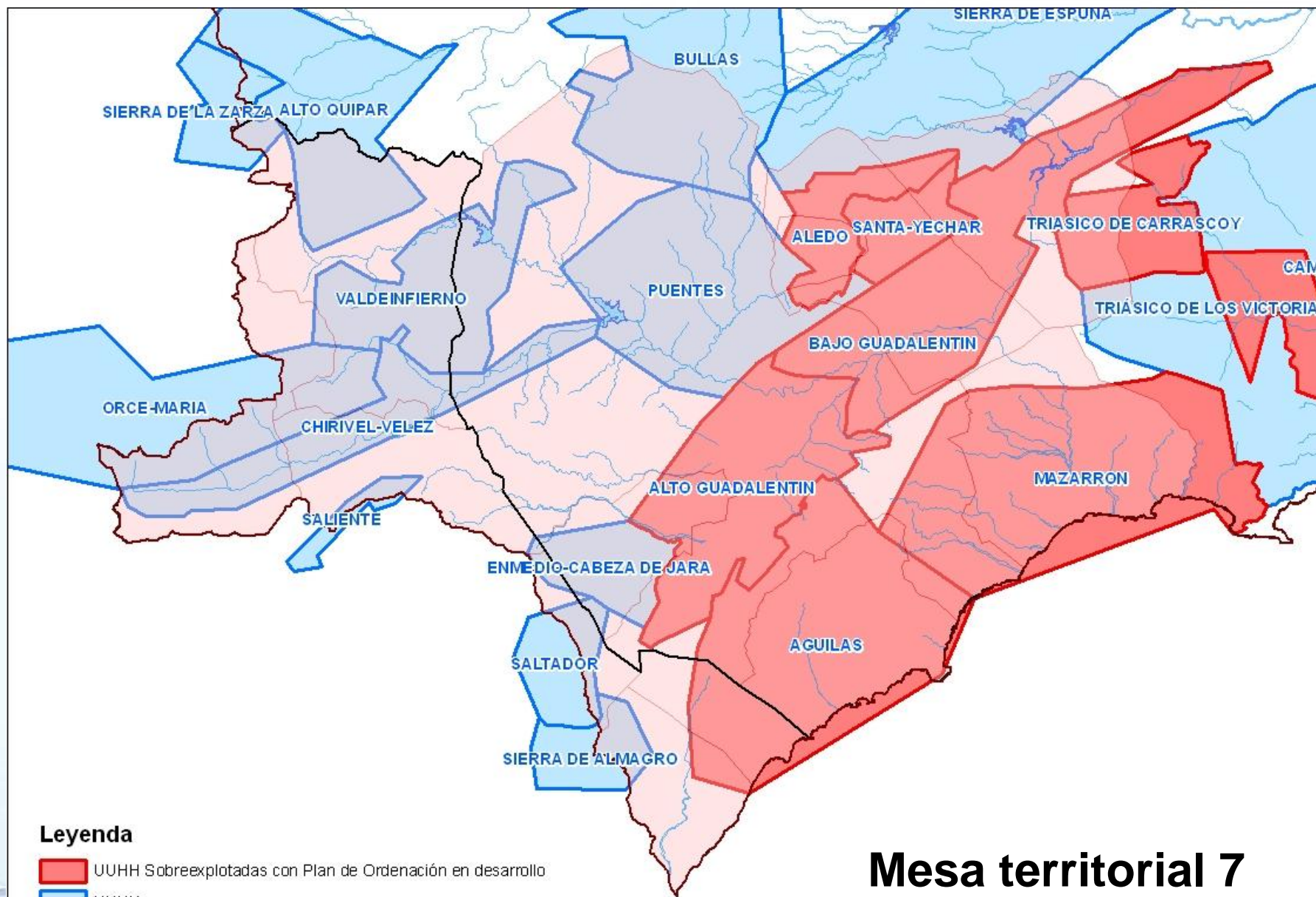


# **ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA**

**2ª Convocatoria de mesas territoriales noviembre/diciembre 2008**  
**Lorca, 2 de diciembre de 2008**



**Mesa territorial 7**



**Legenda**

- UUHH Sobreexplotadas con Plan de Ordenación en desarrollo
- UUHH

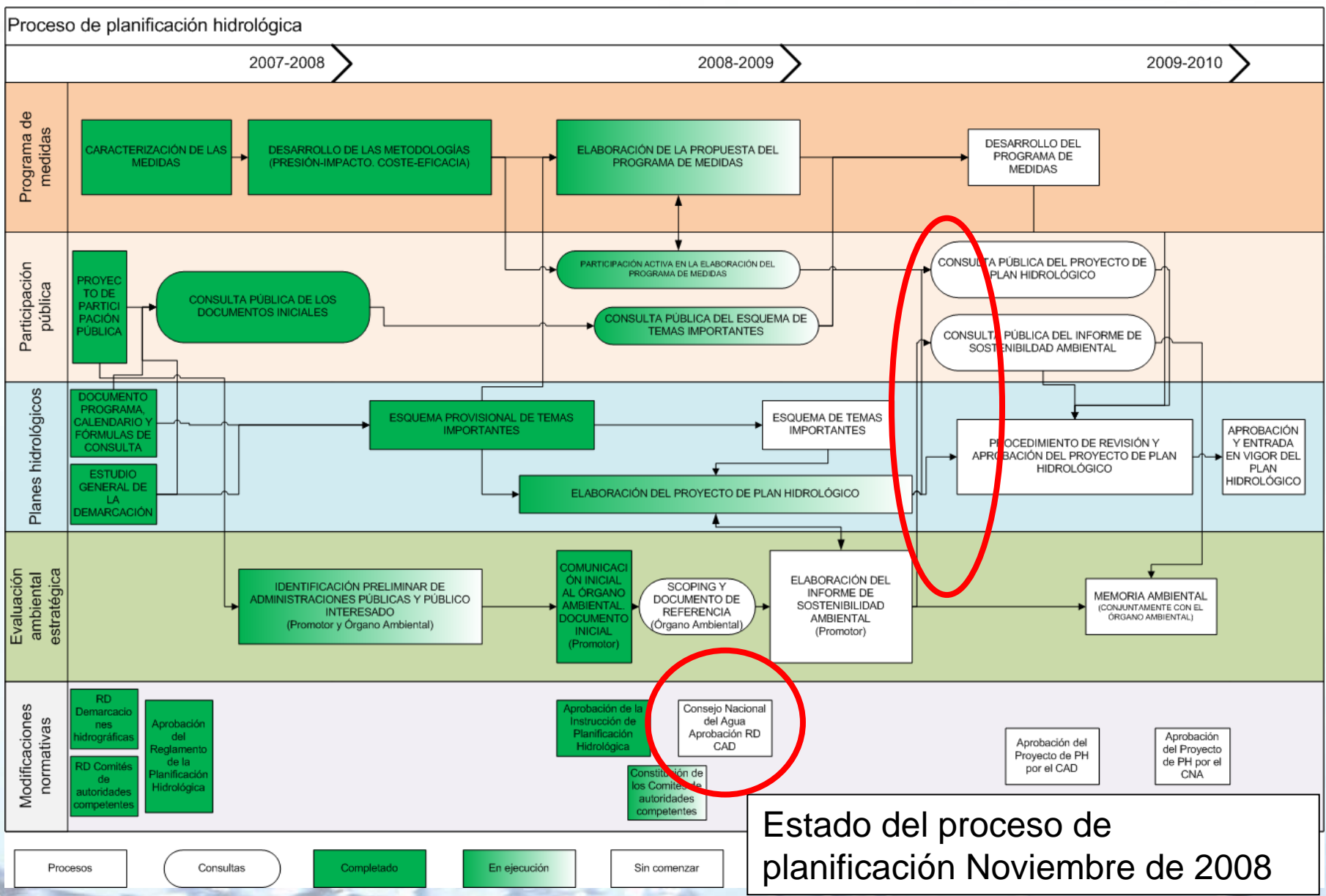
## Mesa territorial 7

## ANTECEDENTES

- Julio 2007: Reunión Consejo del Agua. Documentos iniciales.
- Mayo 2008: Concluye la elaboración de:
  - “Programa, calendario y fórmulas de consulta”.
  - “Proyecto de Participación Pública”.
  - “Estudio general de la Demarcación”.
- Julio 2008. Comisión de Planificación del Consejo del Agua. ETI.
- Resolución 48.123/08 de la Dirección General del Agua, publicada en el BOE de fecha 30 de Julio del año 2008 .
  - Documento ETI, a consulta hasta 31 de enero de 2009.
- “Documento inicial” de EAE, a fase de scoping y redacción Documento de Referencia.
- **Constitución del Comité de Autoridades Competentes (21/10/2008)**



# CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES



Estado del proceso de planificación Noviembre de 2008

## LOS SIGUIENTES PASOS DE LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

- **Tras consulta pública, la CHS realizará informe sobre las propuestas y elaborará documento definitivo de ETI**
- **Trasladar al Consejo del Agua de la Demarcación para informe preceptivo correspondiente**
- **Base para desarrollo del Programa de Medidas y elaboración del ‘proyecto del Plan Hidrológico de la Demarcación’**
- **Consulta pública ‘proyecto del Plan Hidrológico’ durante seis meses, en paralelo al ‘Informe de Sostenibilidad Ambiental’ y revisión posterior.**
- **Elevación al Gobierno para su aprobación, a través del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y con la conformidad del Comité de Autoridades Competentes**
- **Puesta en marcha del Programa de Medidas, para alcanzar los objetivos para el año 2015, o de manera excepcional, para el año 2027**



## CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

### OBJETIVOS DE LA 2ª CONVOCATORIA DE MESAS TERRITORIALES

- Comentar las alegaciones presentadas hasta la fecha
- Análisis de las diferentes alternativas propuestas en el documento del ETI.
- Debatar las diferentes propuestas de concertación en cada Tema Importante.





## **TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO**

- **Contaminación por nitratos y disminución de la calidad fisicoquímica en la calidad de las aguas subterráneas en el Valle del Guadalentín.**
- **Garantía insuficiente de los recursos trasvasados desde la cabecera del Tajo para uso agrícola.**
- **Necesidad de la actualización del PES ante las nuevas medidas encaminadas a paliar la sequía (Programa AGUA).**
- **Garantía insuficiente de los recursos propios para el regadío tradicional de la Demarcación.**
- **Dificultades en la elaboración de Planes de Ordenación en alguno de los acuíferos declarados sobreexplotados.**
- **Sobreexplotación generalizada en los acuíferos del Valle del Guadalentín.**
- **Ausencia de un régimen de caudales ecológicos aguas abajo del Embalse de Puentes.**

## **CONTAMINACION POR NITRATOS Y DISMINUCION DE LA CALIDAD FISICOQUIMICA EN LA CALIDAD DE LAS AGUAS SUBTERRANEAS EN EL VALLE DEL GUADALENTÍN**

### **Propuesta de Concertación**

- **¿Considera adecuadas las medidas contempladas en la Directiva 91/676/CEE, sobre el sector agrícola?**
- **¿Estaría dispuesto a una reducción de la superficie de regadío, con el objeto de minimizar la contaminación de las masas de agua?**
- **¿Como se valoraría esta reducción?**

## **GARANTÍA INSUFICIENTE DE LOS RECURSOS TRASVASADOS DESDE LA CABECERA DEL TAJO PARA USO AGRÍCOLA**

### **Propuesta de Concertación**

- **¿Cuál sería el grado de recuperación de costes a realizar en el caso de nuevas infraestructuras (desaladas o externas desde otras cuencas), para permitir aumentar la garantía de los volúmenes trasvasados con destino al regadío del Segura?**
- **¿Deberían estar asociadas a la capacidad de pago de los usuarios directamente afectados?**

## NECESIDAD DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PES ANTE LAS NUEVAS MEDIDAS ENCAMINADAS A PALIAR LA SEQUÍA (PROGRAMA AGUA)

### Propuestas de Concertación

- ¿Es un planteamiento adecuado en el ETI, incorporando el criterio del PES, contar con las aguas subterráneas en los periodos de sequía, estableciendo a su vez medidas complementarias (seguros agrarios)? .
- ¿En el proceso de actualización, propondría modificaciones a las medidas incluidas en el PES?



## GARANTÍA INSUFICIENTE DE LOS RECURSOS PROPIOS PARA EL REGADÍO TRADICIONAL DE LA DEMARCACIÓN

### Propuesta de concertación (I)

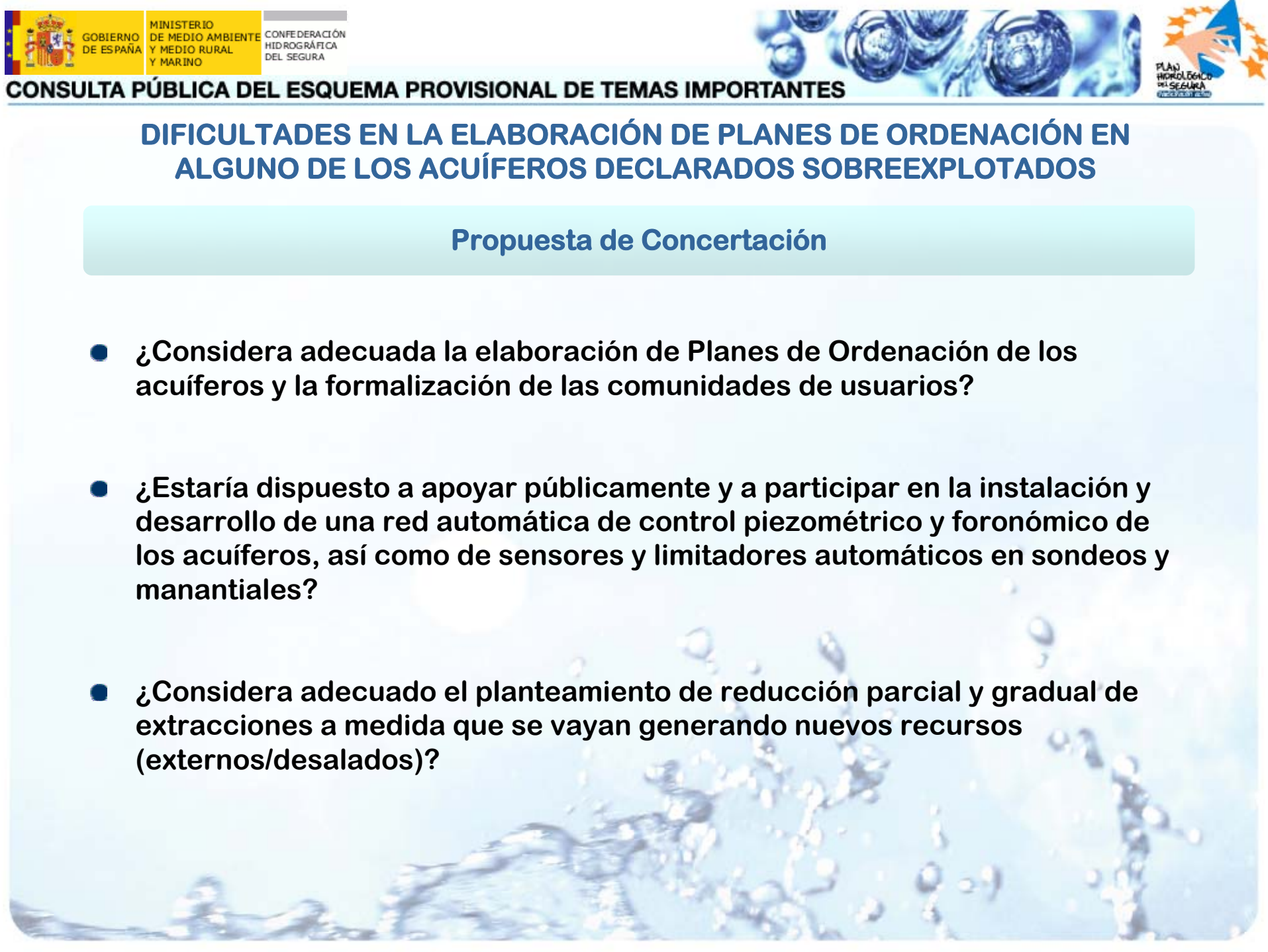
- ¿Estaría de acuerdo a participar en una actualización de las demandas del regadío de la zona, con el objeto de considerar la reducción de superficie regada por el incremento de la urbanización y el ahorro por las medidas de modernización de regadíos en marcha?
- ¿Estaría dispuesto a apoyar públicamente y a participar en la puesta en marcha de los nuevos sistemas de control y seguimiento de las detracciones tanto en las tomas superficiales como en las extracciones de recursos subterráneos?
- ¿Estaría de acuerdo en abonar una tasa medioambiental que pudiera sufragar, al menos parcialmente, los costes de la sustitución de las extracciones de pozos con afección a cauces y manantiales por recursos externos?



## GARANTÍA INSUFICIENTE DE LOS RECURSOS PROPIOS PARA EL REGADÍO TRADICIONAL DE LA DEMARCACIÓN

### Propuesta de concertación (II)

- ¿Cuál sería la naturaleza de dicha tasa, por usuarios directamente afectados, a nivel de cuenca, a nivel nacional?
- ¿Considera adecuadas las medidas contempladas en el PES, en caso de sequía en el sistema cuenca?
- ¿Apoyaría públicamente a la Confederación para la no autorización de nuevas concesiones de recursos subterráneos en los acuíferos con problemas de sobreexplotación, sin contar con la declaración de sobreexplotación?
- ¿Apoyaría en general una moratoria en el otorgamiento de concesiones hasta que se dispongan de nuevos recursos?
- ¿Se debería constituir una especie de banco de agua que integrase todos los recursos y ofrecer un precio medio en la cuenca?



## CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

# DIFICULTADES EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN EN ALGUNO DE LOS ACUÍFEROS DECLARADOS SOBREEXPLOTADOS

### Propuesta de Concertación

- ¿Considera adecuada la elaboración de Planes de Ordenación de los acuíferos y la formalización de las comunidades de usuarios?
- ¿Estaría dispuesto a apoyar públicamente y a participar en la instalación y desarrollo de una red automática de control piezométrico y foronómico de los acuíferos, así como de sensores y limitadores automáticos en sondeos y manantiales?
- ¿Considera adecuado el planteamiento de reducción parcial y gradual de extracciones a medida que se vayan generando nuevos recursos (externos/desalados)?



## **SOBREEXPLORACIÓN GENERALIZADA EN LOS ACUÍFEROS DEL VALLE DEL GUADALENTÍN**

### **Propuesta de Concertación**

- **¿En caso de disponer de nuevos recursos cual sería el grado de recuperación de costes viable económicamente?**
- **¿Estaría dispuesto a una expropiación gradual de derechos de regadío?.**
- **En el caso de que se produjese una expropiación de los derechos de regadío, ¿que valoración y plazos propondría?**





## AUSENCIA DE UN RÉGIMEN DE CAUDALES ECOLÓGICOS AGUAS ABAJO DEL EMBALSE DE PUENTES

### Propuesta de concertación

- ¿Estaría dispuesto a un proceso de concertación de acuerdo con la propuesta de caudales ecológicos mínimos indicado?
- ¿Estaría dispuesto a una reducción de la superficie de regadío, mediante las compensaciones legales que correspondan, que permitiera derivar volúmenes para el mantenimiento de los regímenes de caudales ecológicos?
- ¿Como se valoraría esta reducción?
- ¿Estaría dispuesto a abonar una tasa medioambiental que pudiera sufragar, al menos parcialmente, los costes de la obtención de recursos externos que permitirían mantener un régimen de caudales ecológicos?
- ¿dicha tasa se debe implantar a nivel de cuenca o incluso, al ser una cuestión nacional, debería implantarse en todo el territorio, es decir la sociedad española en general?



**Todo el proceso de planificación está referido en la Web de la CHS**

**[www.chsegura.es](http://www.chsegura.es)**

**<http://www.chsegura.es/chs/planificacionydma/planificacion/>**

**[participacion publica@chs.mma.es](mailto:participacion publica@chs.mma.es)**

**902 91 00 88**



## CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

